

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación del contrato «A.T. para apoyo de deslindes en Almería».**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: «A. T. para apoyo de deslindes en Almería».
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 21 de febrero de 1996.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.775.000 pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 10 de mayo de 1996.
  - b) Contratista: «Teco, Sociedad Limitada».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 9.481.750 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1996.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Mouré.—35.282-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación del contrato «A.T. estudio y redacción proyecto para limpieza y Reg. Marismas del río Arillo, término municipal San Fernando (Cádiz)».**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Asistencia.
  - b) Descripción del objeto: «A. T. estudio y redacción proyecto para la limpieza y Reg. Marismas del río Arillo, término municipal, San Fernando (Cádiz)».
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 9 de marzo de 1996.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.617.916 pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 10 de mayo de 1996.
  - b) Contratista: «Analiter, Sociedad Limitada» y «Taller de Ingenierías, Sociedad Anónima» (UTE).
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 8.405.423 pesetas.

Madrid, 23 de mayo de 1996.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Mouré.—35.281-E.

**Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Secretaría de Estado de Aguas y Costas. Dirección General de Costas.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Obra.
  - b) Descripción del objeto: Protección ambiental del entorno del sistema dunar de la playa de Langosteira, término municipal de Finisterre (La Coruña).
  - c) Fecha de publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado»: 24 de enero de 1996.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Subasta.
4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 260.252.140 pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 9 de abril de 1996.
  - b) Contratista: «Extraco, Sociedad Anónima».
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: 176.240.000 pesetas.

Madrid, 30 de mayo de 1996.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Mouré.—38.111-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se hace público haber sido adjudicado el contrato del pliego de bases para la contratación de asistencia técnica para el refuerzo de guardería en la cuenca del Guadalquivir y seguimiento y control de los expedientes sancionados por infracciones a la legislación de aguas. Clave JA(RU)-887.**

1. *Entidad adjudicadora:*
  - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - b) Dependencias que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Secretaría General.
  - c) Número de expediente: JA(RU)-887.
2. *Objeto del contrato:*
  - a) Tipo de contrato: Pliego de bases.
  - b) Descripción del objeto: Pliego de bases para la contratación de asistencia técnica, para el refuerzo de guardería en la cuenca del Guadalquivir y seguimiento y control de los expedientes sancionadores por infracciones a la Legislación de Aguas.
  - c) Lotes: No.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de febrero de 1996.
3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. *Presupuesto base de licitación:* 72.952.415 pesetas.
5. *Adjudicación:*
  - a) Fecha: 31 de mayo de 1996.
  - b) Nacionalidad: Española.
  - c) Importe de adjudicación: 57.585.112 pesetas.

Sevilla, a 11 de junio de 1996.—40.635-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica para redacción del anteproyecto de azud de regulación diaria de los regadíos del Turia. Presa de la Cañada (Valencia), a la empresa «Estudios y Proyectos Iva Leying, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.110.696 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.115-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica para redacción de los proyectos de adecuación de instalaciones y mejoras en los embalses de Sichar, Alcora, María Cristina y Ulldecona (Castellón), a la empresa «Vielca Ingenieros, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.403.676 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.119-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica del estudio para la realización del censo de vertidos de aguas residuales procedentes de actividades ubicadas en zonas industriales y mantenimiento del censo general de vertidos en la Confederación Hidrográfica del Júcar, a la empresa «Aquatec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.489.859 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.110-E.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.**

Esta Presidencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 119 del Reglamento de Contratación, ha acordado hacer pública la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

Asistencia técnica para redacción de los proyectos de adecuación de instalaciones de los embalses de Arenós y Regajo (Castellón), a la empresa «M.S. Ingenieros, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.901.509 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en la licitación.

Valencia, 10 de mayo de 1996.—El Presidente en funciones (Real Decreto 984/1989), Pedro Marco Segura.—38.108-E.